

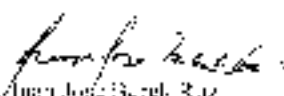
Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABB S.A., celebrada el 26 de mayo del 2020.

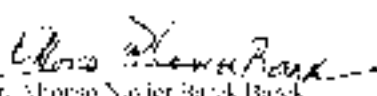
En la ciudad de Cúcuta, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil veinte, a las once horas en la sala habilitada en Radio Agrícola 135 y Mulocén, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABB S.A. con el propósito de celebrar una Junta General de Accionistas, para con sus deliberaciones respecto del ejercicio económico de año pasado, se encuentren presente, el señor Alfonso Xavier Barel Barel, propietario de diez y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, asistiendo a la reunión número de votos y el señor Juan José Barel Ruiz, propietario de una acción, con derecho a igual número de votos, los cuales representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones iguales e indivisibles, de un centavo cada una. Preside la sesión el señor Juan José Barel Ruiz en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alfonso Xavier Barel Barel en su calidad de Gerente General, quien elabora una lista de asistentes, con lo cual, establecido el quórum para la presente Junta, los accionistas están de acuerdo en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 del Código de Comercio, para discutir y resolver los siguientes puntos que son:

PRIMERO. Se acuerda que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABB S.A. se celebre en la ciudad de Cúcuta, a las once horas del día 26 de mayo del 2020, en la sala habilitada en Radio Agrícola 135 y Mulocén, para con sus deliberaciones respecto del ejercicio económico de año pasado, se encuentren presente, el señor Alfonso Xavier Barel Barel, propietario de diez y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, asistiendo a la reunión número de votos y el señor Juan José Barel Ruiz, propietario de una acción, con derecho a igual número de votos, los cuales representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones iguales e indivisibles, de un centavo cada una. Preside la sesión el señor Juan José Barel Ruiz en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alfonso Xavier Barel Barel en su calidad de Gerente General, quien elabora una lista de asistentes, con lo cual, establecido el quórum para la presente Junta, los accionistas están de acuerdo en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 del Código de Comercio, para discutir y resolver los siguientes puntos que son:

SEGUNDO PUNTO. Que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABB S.A. se celebre en la ciudad de Cúcuta, a las once horas del día 26 de mayo del 2020, en la sala habilitada en Radio Agrícola 135 y Mulocén, para con sus deliberaciones respecto del ejercicio económico de año pasado, se encuentren presente, el señor Alfonso Xavier Barel Barel, propietario de diez y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, asistiendo a la reunión número de votos y el señor Juan José Barel Ruiz, propietario de una acción, con derecho a igual número de votos, los cuales representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones iguales e indivisibles, de un centavo cada una. Preside la sesión el señor Juan José Barel Ruiz en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alfonso Xavier Barel Barel en su calidad de Gerente General, quien elabora una lista de asistentes, con lo cual, establecido el quórum para la presente Junta, los accionistas están de acuerdo en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 del Código de Comercio, para discutir y resolver los siguientes puntos que son:

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta declara un receso para la realización de la Asamblea General de la compañía y con la asistencia de las mismas personas anteriormente citadas, se reanuda la sesión, y se procede a la lectura del Acta, la que por haber sido oída y confirmada y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes. Siendo las once horas se da por concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Juan José Barel Ruiz
Presidente


Sr. Alfonso Xavier Barel Barel
Secretario